



GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

Riochico, 30 de Agosto del 2023

Sr.

José Andy De La Cruz

Miembro Principal del Consejo de Planificación Parroquial



CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Riochico invita a usted a participar de la Asamblea Ciudadana para la priorización de gastos, con la finalidad de elaborar el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO para el año 2024, dando así cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, la ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Artículo 67, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Artículo 238 y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La asamblea se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Salón de actos del GAD Parroquial Riochico

Fecha: Lunes 04 de septiembre del 2023

Hora: 15h00

Esperando contar con su valiosa presencia me suscribo de usted con sentimientos de consideración

Cordialmente,

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs. A.P
Presidenta del GAD Parroquial de Riochico



Teléfonos: 2-308-199- GAD;
0995795843 – Presidenta;
0992443381- Secretaria



Correo:
gadriochico@gmail.com
presidencia@gadriochico.



Dir. Calle 10 de Agosto y
Pichincha. (Altos del
mercado Parroquial)